



Junta General  
del Principado de Asturias

### **Sustitución de luminarias de los edificios de la Junta General del Principado de Asturias (JGPA).**

El objeto de este contrato es la sustitución de las luminarias existentes en los edificios de la Junta General del Principado de Asturias por luminarias led, por razones de sostenibilidad ambiental y ahorro energético.

Para definir el alcance y características de la obra, por parte de la JGPA se encargó un estudio de ahorro energético a un consultor externo especializado en iluminación. Este estudio, que se adjunta como anexo, define de forma precisa las actuaciones a realizar. El contratista debe llevar a la práctica dicho estudio y respetar íntegramente las directrices y especificaciones contenidas en el mismo.

La redacción del estudio se ha hecho bajo el cumplimiento normativo del Reglamento Electrotécnico de Baja Tensión (en adelante BT) vigente (B.O.E. 23 de marzo de 2023), sus Instrucciones Técnicas Complementarias y de la Normativa UNE que le afecta.

La actuación que se va a realizar se circunscribe exclusivamente al cambio de lámparas en las luminarias compatibles actualmente instaladas y a la sustitución de aquellas incompatibles, debido a su antigüedad, por luminarias nuevas y lámparas de bajo consumo energético. Los proyectos originales y autorizaciones administrativas de ambas instalaciones eléctricas de BT no serán modificadas. En el PCAP del presente contrato se enumeran los proyectos visados de las instalaciones eléctricas.

En el estudio mismo figuran marcas y referencias de lámparas y luminarias de varios fabricantes. No existe ninguna obligación por parte del licitador de instalar esas mismas luminarias, pero lo que sí ha de ser respetado es que las especificaciones técnicas de las luminarias que se instalen sean equivalentes o superiores a las que figuran en él y en consonancia con el objeto del estudio.

Se adjuntan como anexo todas las fichas técnicas para que el licitador pueda conocer las características mínimas que se prescriben de lámparas y luminarias.

Oviedo, 2 de noviembre de 2023

EL JEFE DEL SERVICIO DE TECNOLOGÍAS E INFRAESTRUCTURAS

Firmado por DOMINGUEZ GARCIA JUAN ANGEL - DNI  
\*\*\*9113\*\* el día 02/11/2023 con un certificado emitido por AC Sector  
Público

Juan Ángel Domínguez García